



Sistema de Gestión de Calidad



PERÚ

Ministerio
del Ambiente



BOSQUES
en tus manos



¿Sabes cuál es nuestra política de calidad?

Adoptamos plenamente la política de calidad del Ministerio del Ambiente:

Los procesos y la mejora continua de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad promueven el interés por cumplir y satisfacer las necesidades y expectativas de los ciudadanos, usuarios internos y externos, entidades y partes interesadas en los servicios y actividades propias del MINAM, conforme a la ley y normativa aplicable, a través de un pensamiento preventivo con la identificación de riesgos potenciales que nos lleven al cumplimiento de **nuestro compromiso de conservación de los recursos naturales y la calidad ambiental** en beneficio de las personas y el entorno.



Mi compromiso es
con la **EXCELENCIA**



¿Cuál es el alcance del Sistema de Gestión de Calidad?

En base a los requisitos de la norma ISO 9001:2015, estamos implementando el SGC en nuestro programa, lo cual:

Tiene como alcance el proceso de **monitoreo de la cobertura de bosques**, que consiste en la generación y distribución de información sobre el estado de conservación de los bosques, identificando la presencia o ausencia de la cobertura de bosques y, contribuyendo con ello en la reducción de los problemas de deforestación y degradación de los bosques del país.



Mi compromiso es
con la **EXCELENCIA**



Conoce nuestros objetivos de calidad



OC01

Brindar información relevante y oportuna sobre el estado de conservación de los bosques del país.

OC02

Incrementar la satisfacción de los grupos de interés.

OC03

Contar con equipo humano competente y comprometido con el logro de los objetivos definidos.